Medellín 8 octubre 2024

Radicado R:2024010461645
Fecha:2024/10/08 3:41:08 PM
Tpo:OFICIO
Responsable:BEATRIZ ELENA OSPINA MON

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

Señores

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

LUIS ALCIDES DIAZ VILLADA

Medellín. Antioquia

Referencia: CONTRATO DE INTERVENTORIA NO. 4600016586 TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL PARA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL GRUPO 1 DE CIRCUITOS ESTRATÉGICOS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA - LOTE 2.

Asunto: RADICACIÓN INFORME FINAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA NO 4600016586 COMPONENTE DE SEGURIDAD Y SALUD DEL TRABAJO INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL GRUPO 1 DE CIRCUITOS ESTRATÉGICOS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA - LOTE 2

16 folios

Cordial saludo,

Por medio del presente nos permitimos radicar los siguientes informes, correspondientes al contrato de interventoría en asunto, del componente en asunto.

Informe Final con 15 folios + USB

Cordialmente

Tatiana J Moreno L
Representante legal

R/ 08-10-24
Con anexos.

ARCHIVO SIF
2024 OCT 11 13:41:22

CONTRATO DE INTERVENTORÍA

No 4600016586 DE 2023

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS DEL GRUPO 1 DE CIRCUITOS ESTRATÉGICOS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA LOTE 2. (NORDESTE).

INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA

LOTE 2 – NORDESTE

(62AN21-4) Playas - Portachuelo - Chorritos- Amalfi

(62AN25) Caramanta - Cristales - San Roque

CONTROL ARCHIVO SIF

ELABORÓ: ING. TATIANA J MORENO LUGO REPRESENTANTE LEGAL	SUPERVISOR SIF ING. HENRY ALZATE
	PROFESIONAL DE APOYO SST ALCIDES DIAZ V.

CONTENIDO

1 INTRODUCCIÓN 4

2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 4

2.1 Localización 4

3 SG - SST: 7

4 MATRIZ IPVER 7

5 CRONOGRAMA SST 8

6 ALTURAS 8

7 ESPACIOS CONFINADOS 8

8 INDICADORES 9

9 Licencias SST 9

10 CONFORMACION COPASST 10

11 CONFORMACION CCL 10

12 PLAN DE EMERGENCIAS 11

13 ESTANDARES MINIMOS 12

14 PESV DE OBRA 12

15 PMT DE OBRA 12

16 PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD 13

17 DOCUMENTOS DE INGRESO 13

18 CONTRATO O CERTIFICADO LABORAL 14

19 INDUCCIONES 15

20 ENTREGA EPP 16

21 ENTREGA DE DOTACIÓN 17

22 PERFIL SOCIODEMOGRAFICO 18

23 SEGURIDAD SOCIAL 19

24 SOPORTES DE NOMINA 19

25 INSPECCIONES DE SEGURIDAD 20

26 REGISTRO FOTOGRAFICO 20

27 LIQUIDACIONES 21

28 LISTADO DE PERSONAL 22

29 REPORTES DIARIOS 22

30 PRESUPUESTO PMT Y PMA -SST 23

31 PAZ Y SALVOS PERSONERIA 24

32 CERTIFICADO DE REVISOR FISCAL Y REPRESENTANTE LEGAL 25

33 CONSOLIDADO DE ACCIDENTALIDAD 25

34 AUSENTISMO GENERAL 26

35 CAPACITACIONES 26

36 CORRESPONDENCIA 27

37 ANALISIS Y CONCLUSIONES 28

1 INTRODUCCIÓN

En el marco del cumplimiento de la Ordenanza 024 de 2022 y en concordancia con el Plan de Desarrollo Departamental 2020-2023 "Unidos por la Vida", la Secretaría de Infraestructura Física del Departamento de Antioquia ha emprendido un ambicioso programa de intervención en las vías del departamento. Este informe mensual tiene como objetivo proporcionar una visión detallada y organizada de las actividades de interventoría llevadas a cabo en el proceso de Mejoramiento y Mantenimiento de Vías, específicamente en el Grupo 1 de Circuitos Estratégicos.

El proyecto Ttuvo como objetivo principal mejorar y mantener las vías del Grupo 1 de Circuitos Estratégicos, abarcando subregiones clave como Suroeste, Occidente, Urabá, Nordeste y Oriente. La intervención busca no solo resolver los problemas de transitabilidad inmediata sino también contribuir a la conectividad entre comunidades y municipios, potenciando actividades económicas, optimizando condiciones de seguridad vial y fortaleciendo la red estratégica de transporte.

La intervención se realizó en estricto cumplimiento con la Ordenanza 024 de 2022, la cual reglamenta las competencias y funciones del Departamento en materia de infraestructura vial, bajo el macroproyecto de Circuitos Estratégicos. Además, se alinea con las disposiciones del Plan de Desarrollo Departamental y demás normativas vigentes. Este proyecto se desarrolla bajo la ejecución que involucra tanto a la Secretaría de Infraestructura Física como a los municipios correspondientes, garantizando una gestión integral; se proyecta continuar con la ejecución de las actividades programadas, enfocándose en la conclusión satisfactoria de los tramos asignados. Además, se explorarán oportunidades para optimizar la gestión de recursos y minimizar posibles retrasos.

Para el presente informe se tienen en cuenta dos vías características del nordeste antioqueño que vincula las cabeceras municipales de San Roque y Amalfi con la capital Antioqueña.

2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1 Localización

De acuerdo con el pliego de condiciones y anexo técnico del contrato de obra se prevé (*texto en cursiva a continuación extraído del anexo técnico del contrato de obra LIC-15372-2*)

AMALFÍ: Playas - Portachuelo - Chorritos- Amalfi (62AN21-4)
Vía de tercer orden, Inicio: K51+195 (Latitud: 06° 54' 21.63" N Longitud: 075° 03' 55.75" W), Fin: K50+195 (Latitud: 06° 53' 59.89" N Longitud: 075° 03' 46.87" W) aproximadamente.

SAN ROQUE: Caramanta - Cristales - San Roque (62AN25).
Vía de tercer orden, Inicio: K23+280 (Latitud: 06° 29' 23.88" N Longitud: 075° 00' 44.71" W), Fin: K22+280 (Latitud: 06° 29' 05.71" N Longitud: 075° 00' 22.65" W) aproximadamente.

Los tramos viales a intervenir en general se caracterizan por tener una calzada sencilla de dos carriles (bidireccional), con anchos de vía actual que van aproximadamente desde los 4m a los 6m, bermas y cunetas con radios de curvatura horizontales que oscilan entre los 8 m y 120 m y con pendientes entre el 2% y el 13%, en topografía variada entre llano, montañoso y escarpada; se encuentran en afirmado, en regular estado; carecen de cunetas laterales para la conducción de aguas superficiales dificultando un buen drenaje de las vías; igualmente existen diferentes alcantarillas las cuales no cumplen con la evacuación de las aguas, en razón a que no están funcionando correctamente ya sea por insuficiencia hidráulica, por colmatación, falta mantenimiento o a causa de que las estructuras como: descoles, pocetas, guardarruedas, muros cabezal, entre otros, se encuentran deterioradas; igualmente se presenta socavación en algunas partes de los terrenos.

La intervención de las vías busca mejorar la intercomunicación terrestre de los municipios beneficiados con la pavimentación de 9 kilómetros de longitud aproximadamente, que permitirá mejorar las condiciones de operación de la infraestructura vial existente mediante el mejoramiento y mantenimiento de las vías, de la superficie de rodadura, construcción de obras complementarias y caracterización/recolección de información de la red vial secundaria (Servicio de Información Geográfica – SIG), que permiten la adecuación de las obras a los niveles de servicio requeridos por las condiciones actuales.

Siete de estos tramos viales se encuentran en vías de tercer orden, a los cuales se les realizará un mantenimiento el cual está definido en las actividades descritas en los respectivos presupuestos, además, se menciona que para los tramos a intervenir en las vías terciarias, se tendrá un plazo de máximo de un (1) mes y recurso establecido en el presupuesto bajo el rubro de Ajustes a Estudios y Diseños con el fin de implementar los diseños de los proyectos tipo del DNP, Mejoramiento de vías terciarias, Vías de tercer orden y todos sus anexos; los dos tramos de vías que complementan el objeto del presente proceso son vías de segundo orden, las cuales cuentan con los estudios y diseños en fase III.

Los diseños en fase III a implementar para las vías secundarias objeto del presente contrato estuvieron a cargo de las siguientes entidades:
Cocorná - El Ramal (Granada) (60AN17-1) – Gobernación de Antioquia.
Liborina - San Diego - El Cardal - Partidas (San José De la Montaña) (62AN14-1) – Municipio de Liborina.

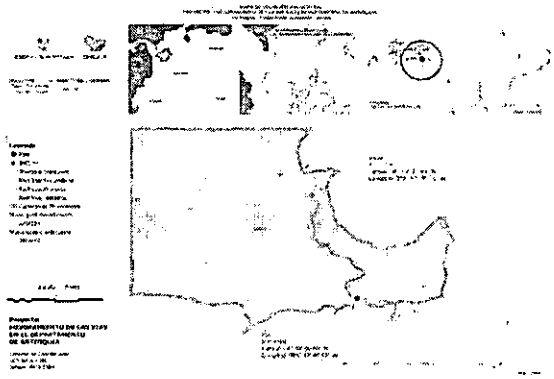
Por lo anterior, se valida que las vías objeto de intervención (subregión nordeste *62AN21-4 y 62AN25*) NO cuentan con estudios y diseños o información preliminar existente o entregada por parte de la entidad. A Continuación, se detalla el área de influencia para cada corredor asignado dentro del LOTE 2

AMALFI: Playas - Portachuelo - Chorritos- Amalfi (62AN21-4).

Su intervención beneficiará directamente a: El municipio de Amalfi está ubicado en la subregión Nordeste del Departamento de Antioquia. Limita al norte con Segovia y Anorí; al oriente con Remedios y Vegachí; al sur con Gómez Plata y Yolombó; y al occidente con Anorí, Gómez Plata y Guadalupe. La temperatura promedio en este municipio es de 22 C°. Según la Proyección DANE

2022 el municipio de Amalfi tiene una población de 27,921 habitantes. Vía Principal: Autopista Norte – Vía del Nordeste – Amalfi en la Cortada – Amalfi en el Mango.

Ilustración 1. Localización vía playas portachuelos chorritos Amalfi (62N21-4)



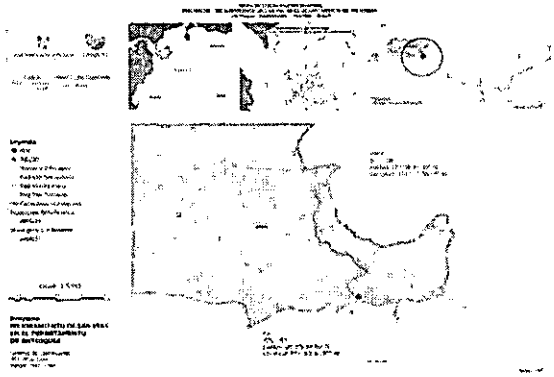
Fuente: SIF – Documentos contractuales

SAN ROQUE: Caramanta-Cristales-San Roque (62AN25).

Su intervención beneficiará directamente a: San Roque, que está ubicado al nordeste del departamento de Antioquia. Limita por el norte con Yolombó y Cisneros; por el oriente con Maceo y Caracolí; por el sur con San Carlos, San Rafael y Alejandría; y por el occidente con Santo Domingo. La temperatura promedio en este municipio es de 21 C °. Según la Proyección DANE 2022 el municipio de San Roque tiene una población de 22.271 habitantes. Vía Principal: Medellín – Barbosa – Porce – Cisneros – San Roque.

La localización de los tramos de vía a intervenir en la región del Nordeste, correspondientes al Lote 2 del grupo 1 de Circuitos estratégicos del Departamento de Antioquia son:

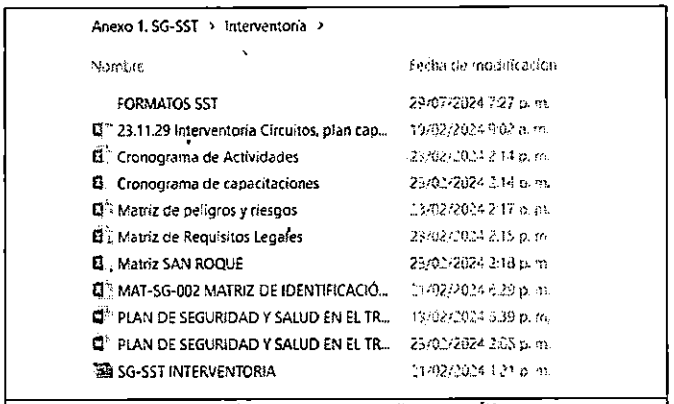
Ilustración 2. Municipio de San Roque Localización vía Caramanta Cristales San Roque (62AN25)



Fuente: SIF – Documentos contractuales

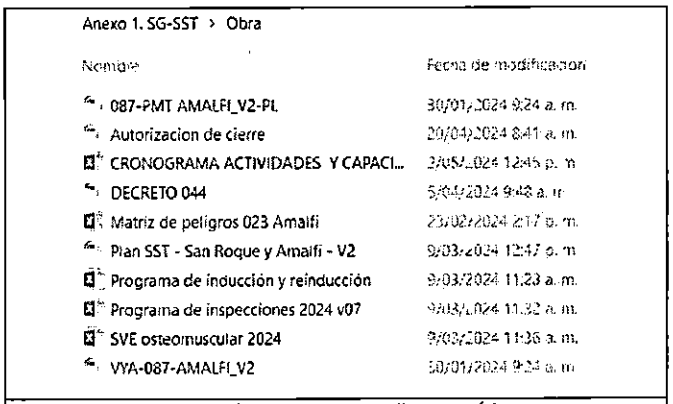
3 SG - SST:

Interventoría: Se adjunta el documento correspondiente al sistema de Gestión Seguridad y Salud en el Trabajo, entregado al inicio del contrato.



Soporte de entrega en medio magnético

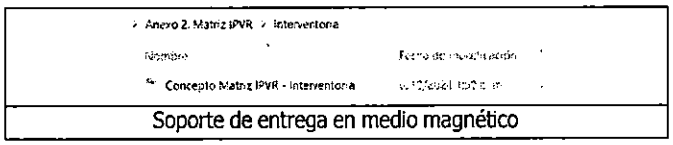
Contratista de Obra: Se adjunta documento del Sistema de gestión Seguridad y Salud en el trabajo.



Soporte de entrega en medio magnético

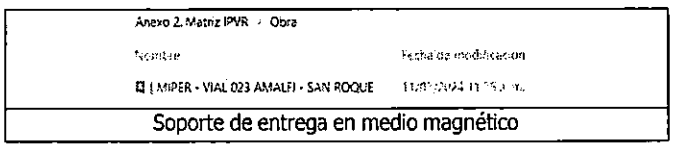
4 MATRIZ IPVER

Interventoría: Se adjunta matriz de identificación peligros valoración y evaluación de riesgos.



Soporte de entrega en medio magnético

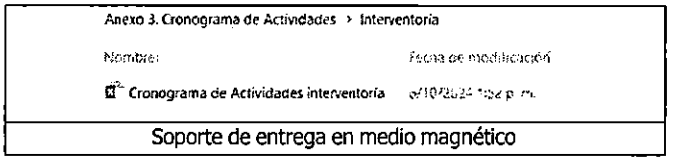
Contratista de Obra: Se adjunta la matriz en formato Excel de identificación peligros valoración y evaluación de riesgos actualizada a la fecha de la presente entrega.



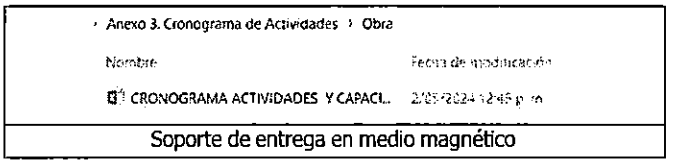
Soporte de entrega en medio magnético

5 CRONOGRAMA SST

Interventoría: Se adjuntan los tres cronogramas de trabajo realizados por la interventoría.

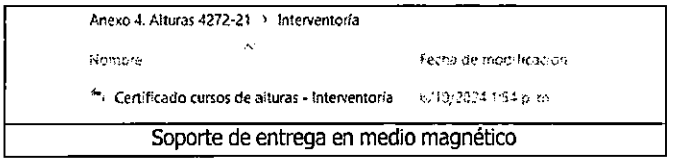


Contratista de Obra: En formato Excel se presenta el cronograma de actividades y capacitaciones.

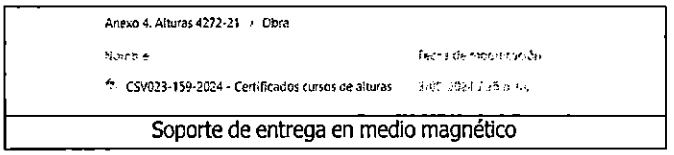


6 ALTURAS

Interventoría: Se adjunta comunicado por parte de interventoría donde se soporta que durante el desarrollo de los trabajos u actividades constructivas propias de la obra no se desarrollaron trabajos en altura.

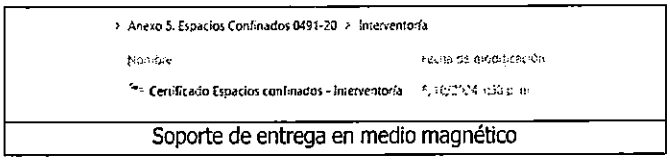


Contratista de Obra: El contratista remite comunicado indicando que "durante la ejecución de las actividades constructivas realizadas por el Consorcio Vial 023, no se realizaron actividades relacionadas con actividades en alturas, por ende, no se presentan los certificados de cursos avanzados para trabajos en alturas."



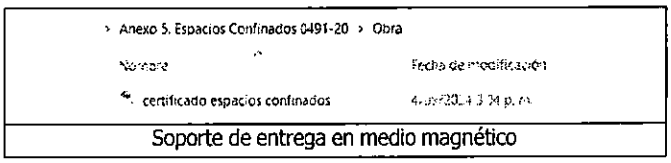
7 ESPACIOS CONFINADOS

Interventoría: Se adjunta comunicado por parte de interventoría donde se soporta que durante el desarrollo de los trabajos u actividades constructivas propias de la obra no se desarrollaron trabajos en espacios confinados.



Soporte de entrega en medio magnético

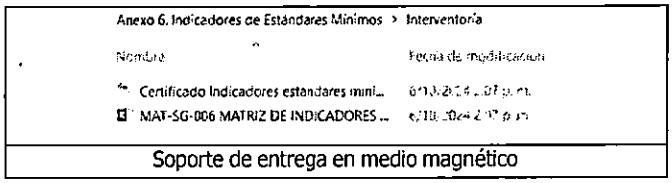
Contratista de Obra: El contratista remite comunicado indicando que "durante ejecución de las actividades constructivas realizadas por el Consorcio Vial 023, no se realizaron actividades relacionadas con trabajos en espacios confinados, por ende, no se presentan los certificados de cursos para trabajos en espacios confinados."



Soporte de entrega en medio magnético

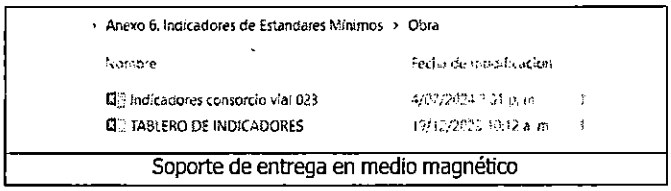
8 INDICADORES

Interventoría: Se adjuntan los indicadores de cumplimiento del Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, presentando como soporte comunicación general por parte del director de obra y la respectiva matriz a la cual de manera mensual se presentaba el reporte para cada tiempo de trabajo efectuado.



Soporte de entrega en medio magnético

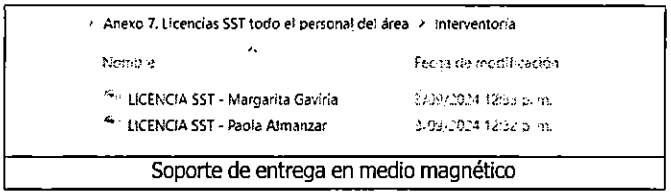
Contratista de Obra: El contratista de obra adjunto en dos archivos Excel los formatos que corresponden para dar cumplimiento con el tablero y los respectivos indicadores.



Soporte de entrega en medio magnético

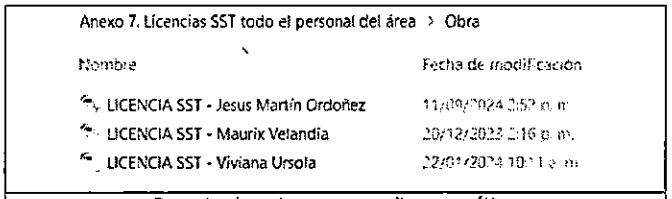
9 Licencias SST

Interventoría: Se adjuntan las licencias de seguridad y salud en el trabajo de profesionales que participaron en el contrato de interventoría, cumpliendo de esta forma con el requisito del anexo en mención.



Soporte de entrega en medio magnético

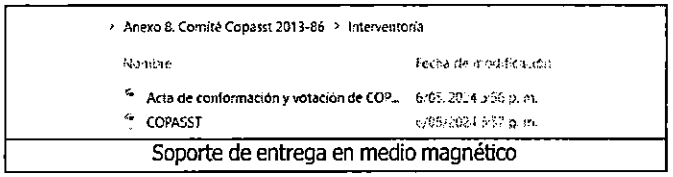
Contratista de Obra: El contratista de obra adjunto las licencias de seguridad y salud en el trabajo de la totalidad de Residentes SST que participaron en actividades propias del contrato de obra.



Soporte de entrega en medio magnético

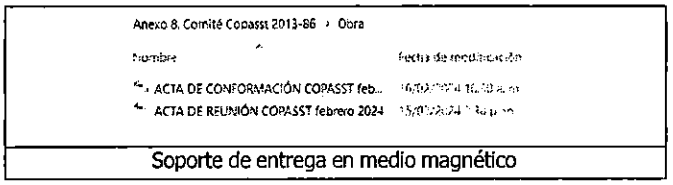
10 CONFORMACION COPASST

Interventoría: En el presente anexo se adjunta la conformación del COPASST y las actas correspondientes, cumpliendo como corresponde con el anexo en mención.



Soporte de entrega en medio magnético

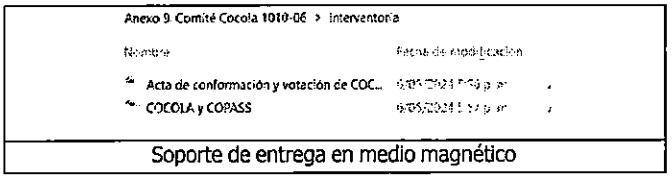
Contratista de Obra: El contratista de obra adjunto las conformaciones del COPASST, adicional, las reuniones periódicas.



Soporte de entrega en medio magnético

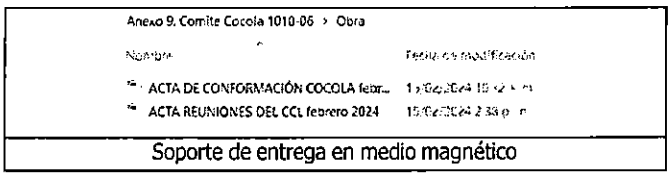
11 CONFORMACION CCL

Interventoría: En el presente anexo se adjunta la conformación del COCOLA y las actas correspondientes, cumpliendo como corresponde con el anexo en mención.



Soporte de entrega en medio magnético

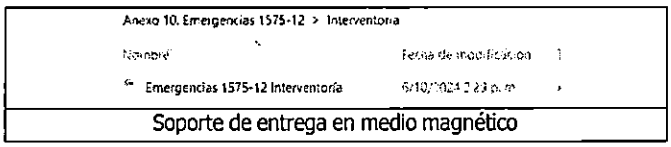
Contratista de Obra: El contratista de obra adjunto las conformaciones del COCOLA el acta.



Soporte de entrega en medio magnético

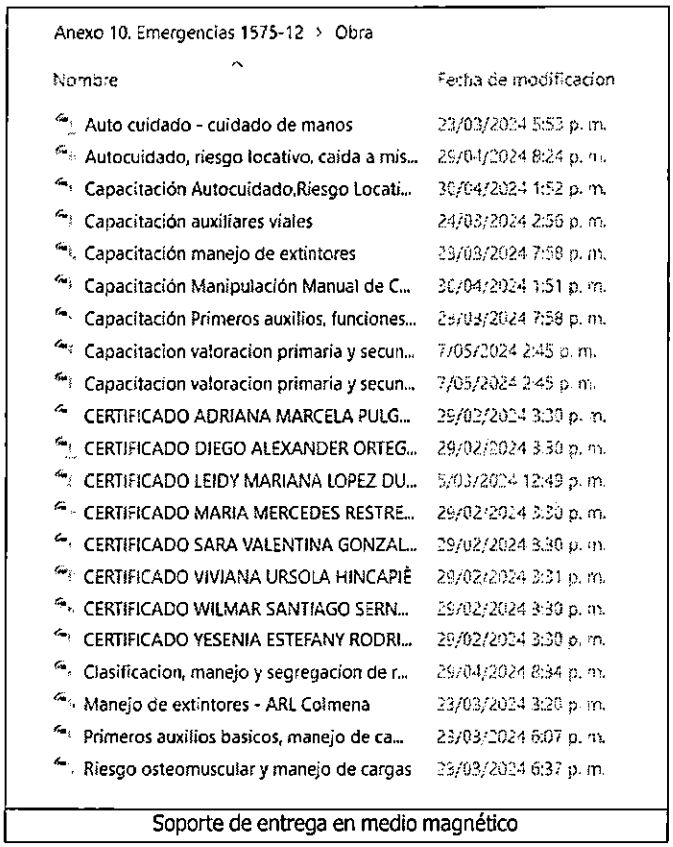
12 PLAN DE EMERGENCIAS

Interventoría: En el presente anexo se adjunta certificación, en donde se manifiesta que la interventoría se acogió al plan de emergencias del contratista de obra en los frentes de trabajo, durante la ejecución del contrato de interventoría.



Soporte de entrega en medio magnético

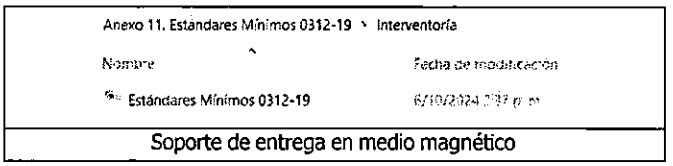
Contratista de Obra: El contratista de obra adjuntó el plan de emergencias que implementó durante la ejecución del contrato.



Soporte de entrega en medio magnético

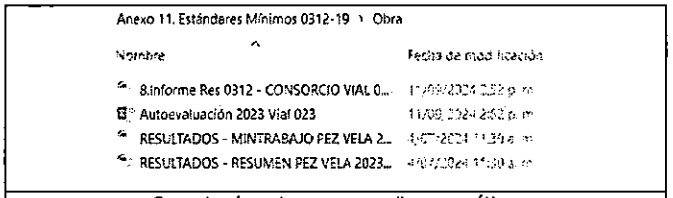
13 ESTANDARES MINIMOS

Interventoría: En el presente anexo se adjuntan los soportes correspondientes evidenciando cumplimiento del 100%.



Soporte de entrega en medio magnético

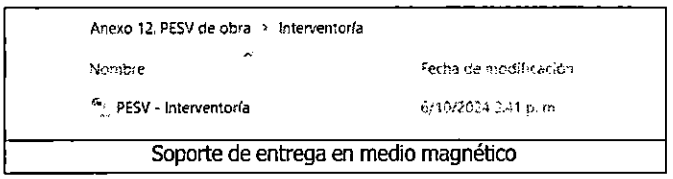
Contratista de Obra: El contratista de obra Adjunta el certificado de estándares mínimos de la ARL, en archivo Excel se presenta la autoevaluación y los resultados del MIN TRABAJO y los respectivos resultados.



Soporte de entrega en medio magnético

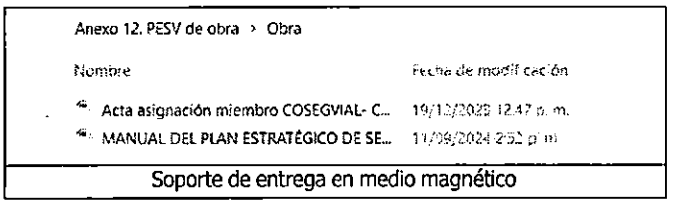
14 PESV DE OBRA

Interventoría: En el presente anexo se adjunta el certificado del plan estratégico de seguridad vial, dando cumplimiento al anexo en mención.



Soporte de entrega en medio magnético

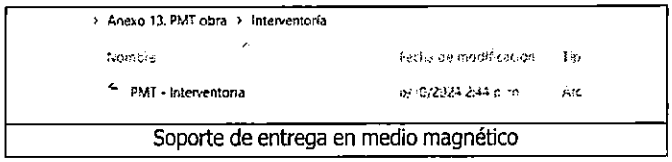
Contratista de Obra: El contratista de obra adjunta el plan estratégico de seguridad vial.



Soporte de entrega en medio magnético

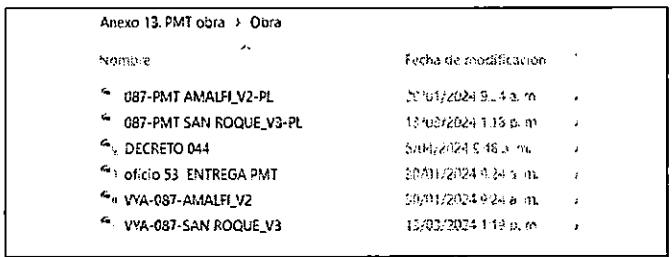
15 PMT DE OBRA

Interventoría: En el presente anexo no aplica para la interventoría, no obstante, se adjunta el certificado corroborando la información antes mencionada.



Soporte de entrega en medio magnético

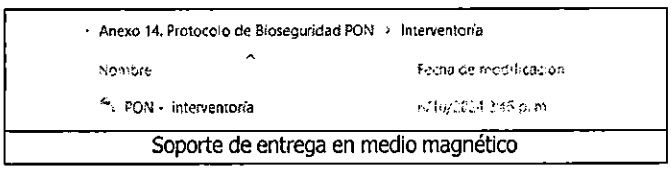
Contratista de Obra: El contratista de obra adjunta el Plan de manejo de tránsito de la totalidad de las obras intervenidas durante la ejecución del contrato de obra, para cada municipio donde se desarrolló la intervención AMALFI y SAN ROQUE.



Soporte de entrega en medio magnético

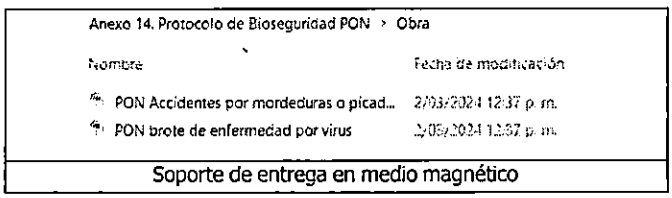
16 PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD

Interventoría: En el presente anexo no aplica para la interventoría, no obstante, se adjunta el certificado indicando que INCOPLAN IN SAS se acogió al protocolo de bioseguridad del contratista de obra.



Soporte de entrega en medio magnético

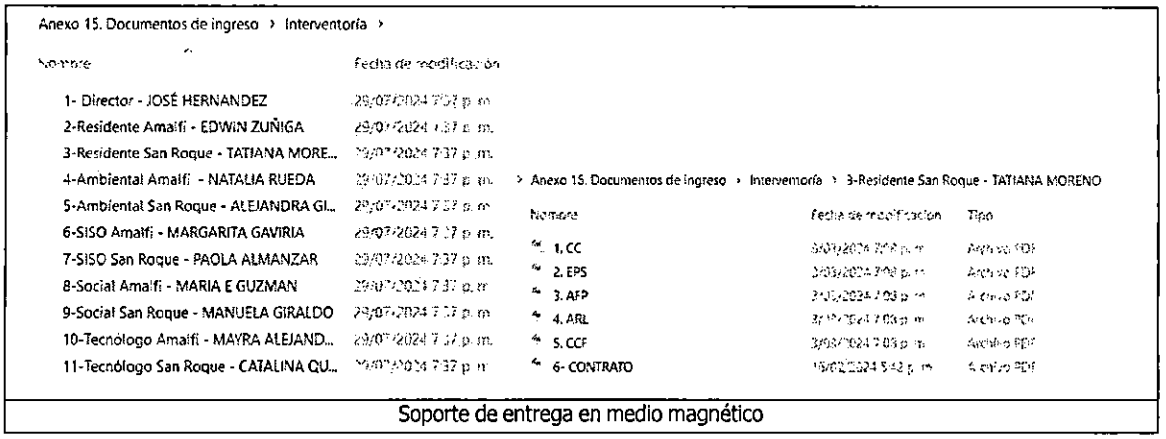
Contratista de Obra: El contratista de obra adjunta los protocolos de bioseguridad.



Soporte de entrega en medio magnético

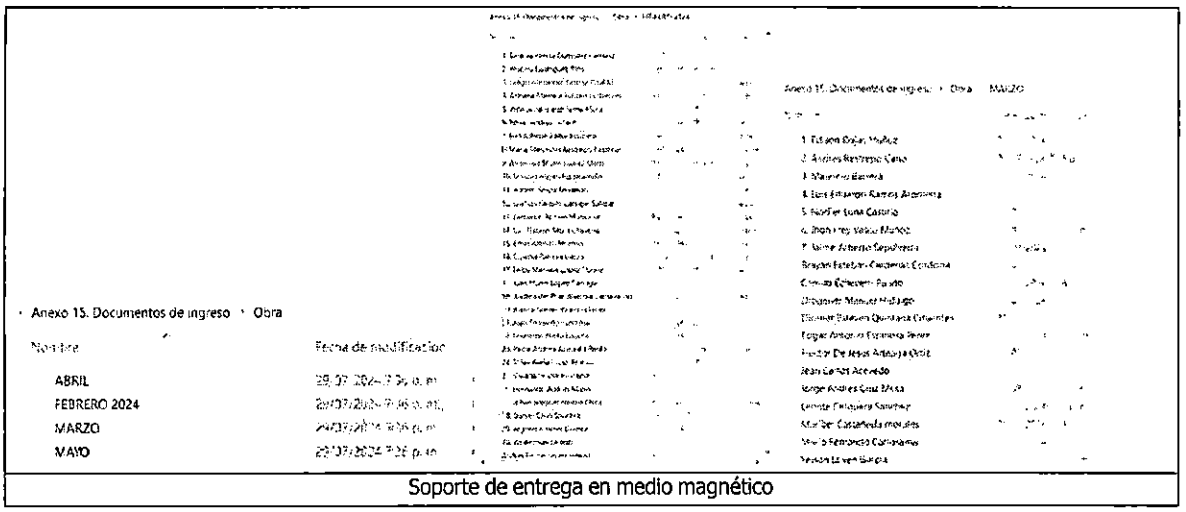
17 DOCUMENTOS DE INGRESO

Interventoría: Adjunto se envía la totalidad de la información de los profesionales que participaron en la ejecución del contrato de interventoría, dentro de cada subcarpeta se encuentran los documentos mínimos requeridos: fotocopia de la cédula, afiliación a EPS, AFP, ARL, CCF y el contrato laboral.



Soporte de entrega en medio magnético

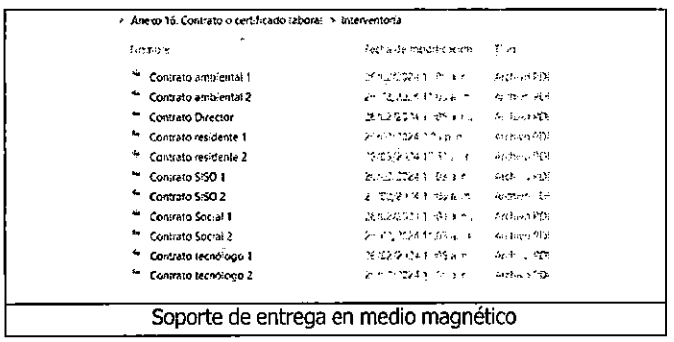
Contratista de Obra: El contratista de obra adjunta documentos de los colaboradores que participaron durante la ejecución del contrato, información que se encuentra discriminada de acuerdo a los meses de ejecución, para el mes de junio no se reportaron ingresos:



Soporte de entrega en medio magnético

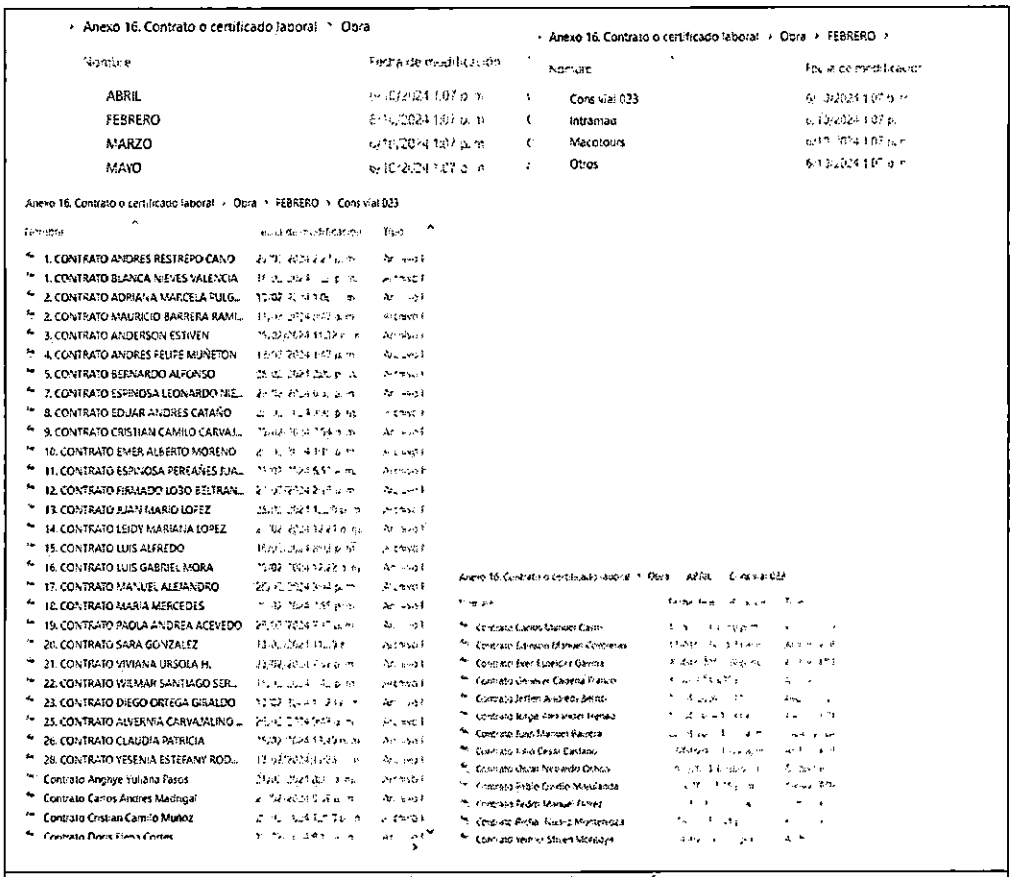
18 CONTRATO O CERTIFICADO LABORAL

Interventoría: Adjunto se envía la totalidad de los contratos de los profesionales que participaron en la ejecución del contrato de interventoría



Soporte de entrega en medio magnético

Contratista de Obra: El contratista presenta los contratos laborales del personal discriminado por meses, dentro de la carpeta general se encuentran subcarpetas con la información de cada proveedor.



Soporte de entrega en medio magnético

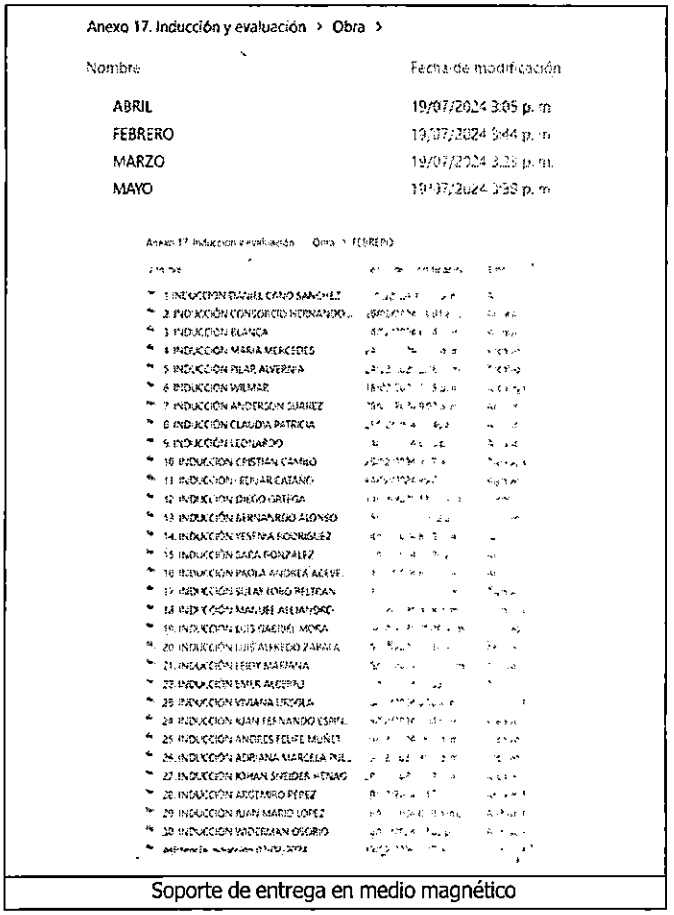
19 INDUCCIONES

Interventoría: Adjunto se envían las inducciones de los profesionales que participaron en la ejecución del contrato de interventoría.



Soporte de entrega en medio magnético

Contratista de Obra: El contratista de obra realizó la entrega los documentos de inducciones de obra, en formato pdf.



Soporte de entrega en medio magnético

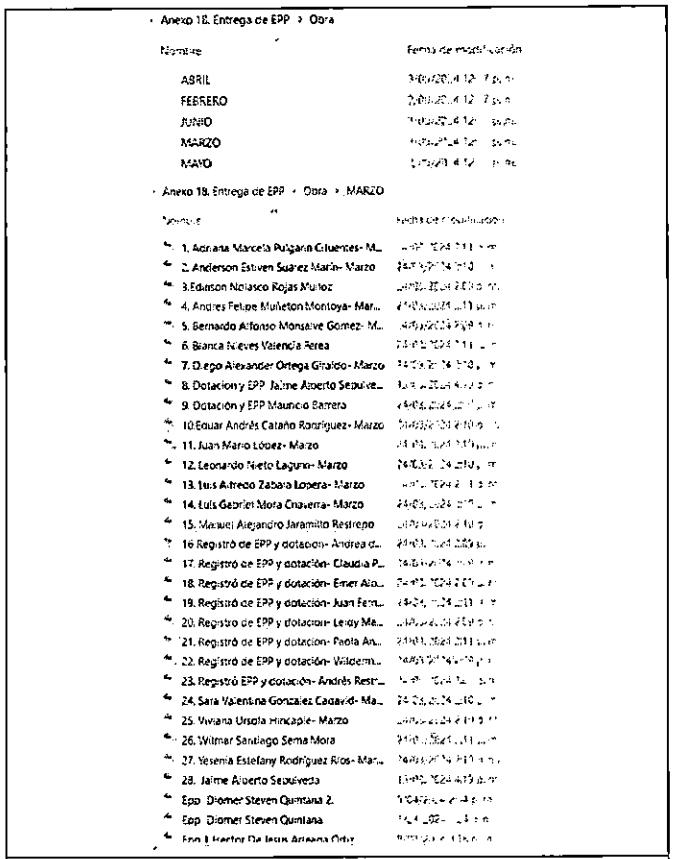
20 ENTREGA EPP

Interventoría: Adjunto se envía evidencia la entrega de EPP a los profesionales que participaron en la ejecución del contrato de interventoría.



Soporte de entrega en medio magnético

Contratista de Obra: El contratista de obra realizo la entrega los EPP de obra, en formato pdf.



Soporte de entrega en medio magnético

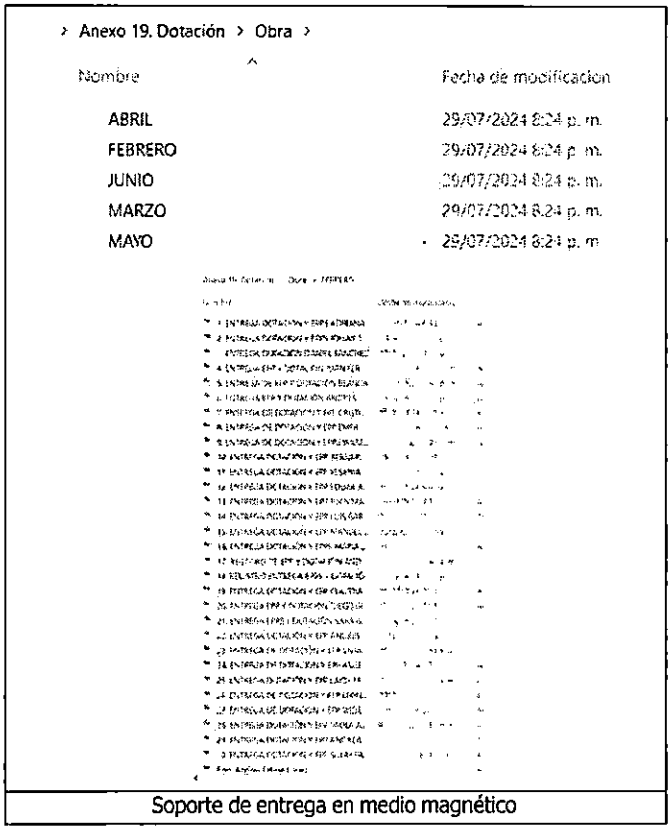
21 ENTREGA DE DOTACIÓN

Interventoría: Adjunto se envían los folios respectivos en donde se evidencia la entrega de dotación a los profesionales que participaron en la ejecución del contrato de interventoría.



Soporte de entrega en medio magnético

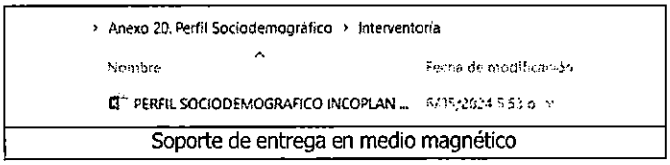
Contratista de Obra: El contratista de obra realizo la entrega los documentos de inducciones de obra, en formato pdf.



Soporte de entrega en medio magnético

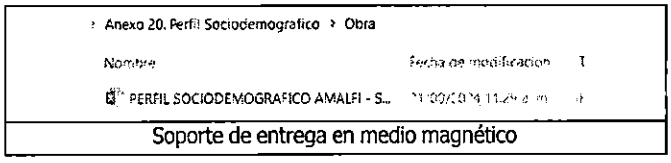
22 PERFIL SOCIODEMOGRAFICO

Interventoría: Adjunto se envía el diligenciamiento del perfil sociodemográfico de los profesionales que participaron en la ejecución del contrato de interventoría.



Soporte de entrega en medio magnético

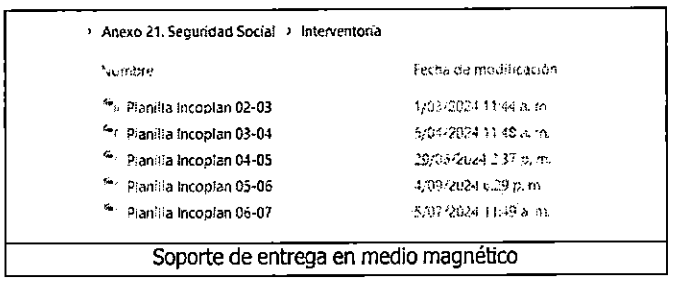
Contratista de Obra: El contratista de obra realizó la entrega del archivo en formato Excel como consolidado perfil sociodemográfico.



Soporte de entrega en medio magnético

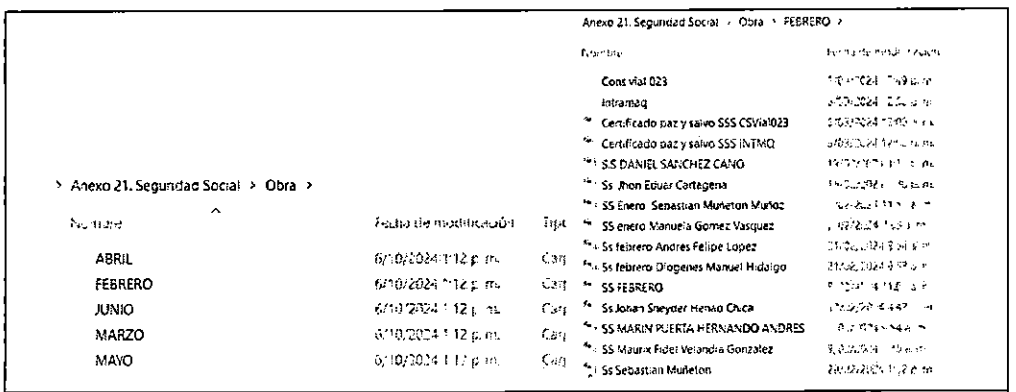
23 SEGURIDAD SOCIAL

Interventoría: Adjunto se envía la totalidad de las planillas de los profesionales que participaron en la ejecución del contrato de interventoría.



Soporte de entrega en medio magnético

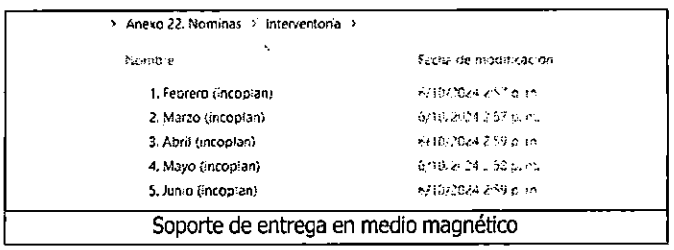
Contratista de Obra: El contratista de obra entrega planillas de seguridad social, segregadas por meses de trabajo, en un total de 63 archivos, 12 subcarpetas.



Soporte de entrega en medio magnético

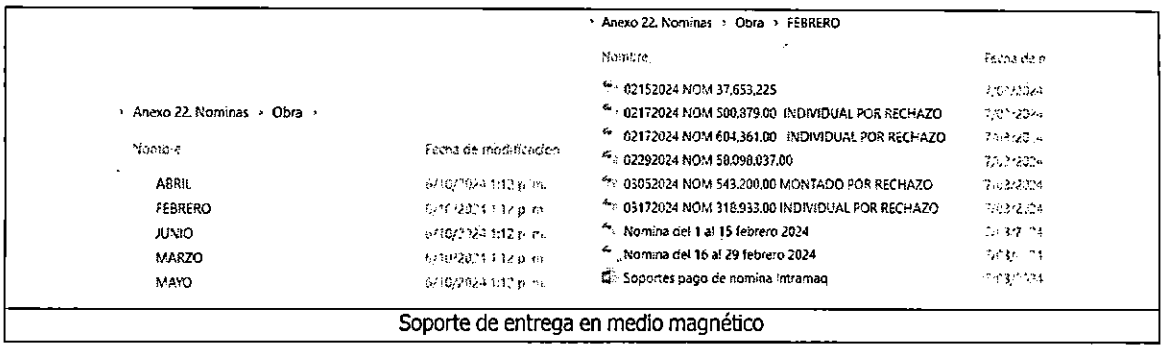
24 SOPORTES DE NOMINA

Interventoría: Adjunto se envía los soportes de nómina de los profesionales que participaron en la ejecución del contrato de interventoría.



Soporte de entrega en medio magnético

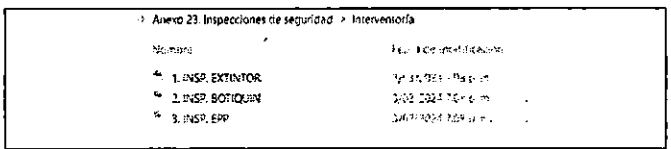
Contratista de Obra: El contratista de obra realizó la entrega de soportes de nómina, en un total de 174 archivos, 9 carpetas.



Soporte de entrega en medio magnético

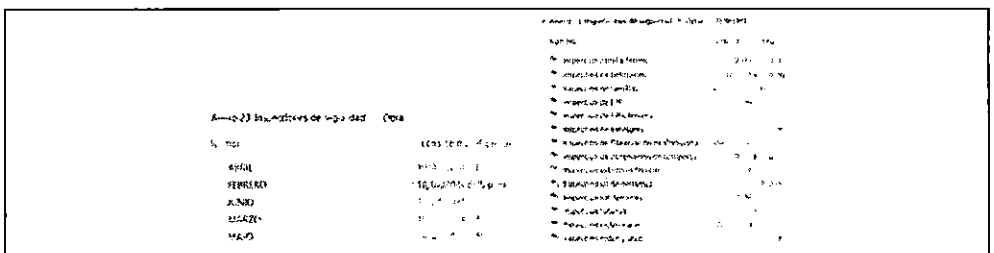
25 INSPECCIONES DE SEGURIDAD

Interventoría: Adjunto se envían los soportes de gestión realizados durante la ejecución del contrato de interventoría.



Soporte de entrega en medio magnético

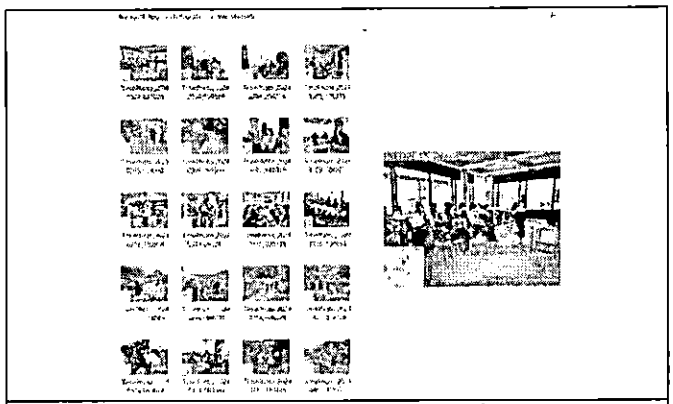
Contratista de Obra: El contratista de obra los soportes respectivos de las actividades de inspección ejecutadas durante el proyecto.



Soporte de entrega en medio magnético

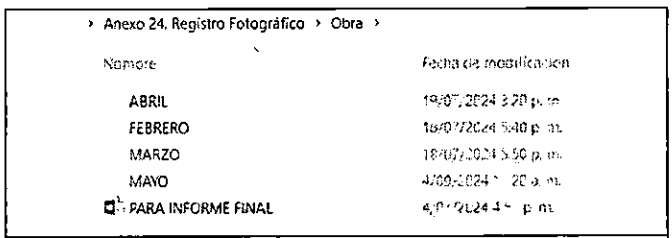
26 REGISTRO FOTOGRAFICO

Interventoría: Adjunto se envían los soportes de gestión realizados durante la ejecución del contrato de interventoría los cuales son representativos a las actividades propias del contrato.



Soporte de entrega en medio magnético

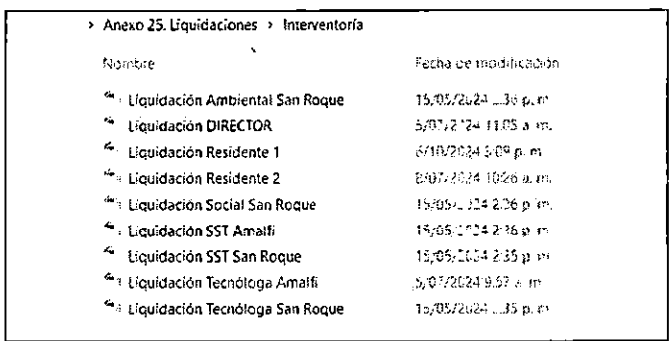
Contratista de Obra: El contratista de obra adjuntó el registro fotográfico representativo, discriminado por cada mes de trabajo.



Soporte de entrega en medio magnético

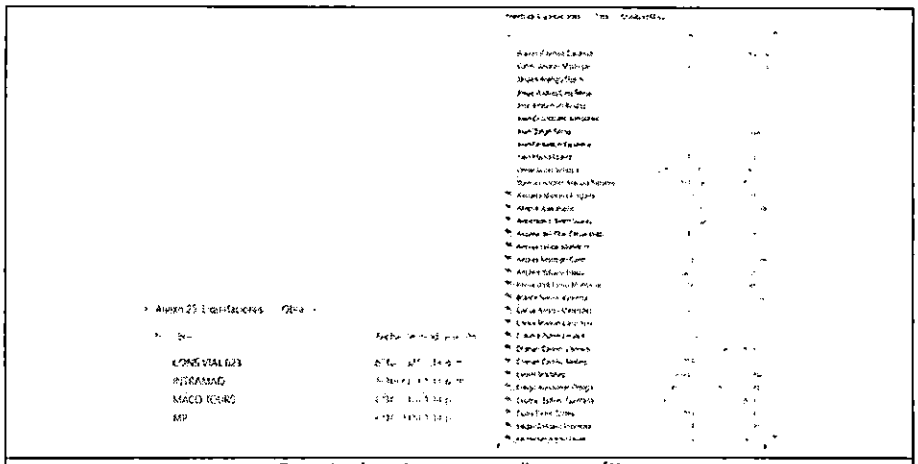
27 LIQUIDACIONES

Interventoría: Adjunto se envían los soportes de liquidación de la totalidad del personal que participó en la ejecución del contrato de interventoría.



Soporte de entrega en medio magnético

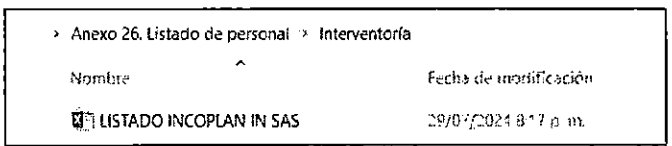
Contratista de Obra: El contratista de obra adjuntó algunos soportes de liquidación, la interventoría no recibió petición, queja o reclamo por presuntos incumplimientos en labores de pago de salarios.



Soporte de entrega en medio magnético

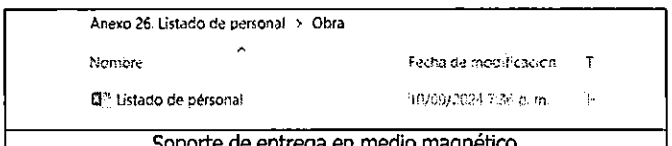
28 LISTADO DE PERSONAL

Interventoría: Adjunto se presenta listado de personal consolidado en formato Excel.



Soporte de entrega en medio magnético

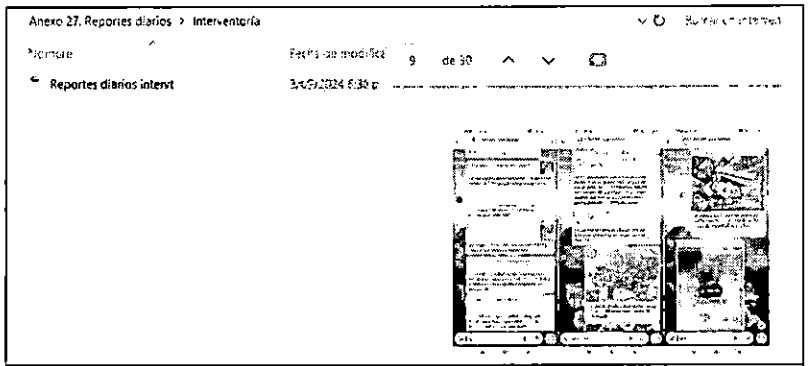
Contratista de Obra: El contratista de obra adjunto una base de datos.



Soporte de entrega en medio magnético

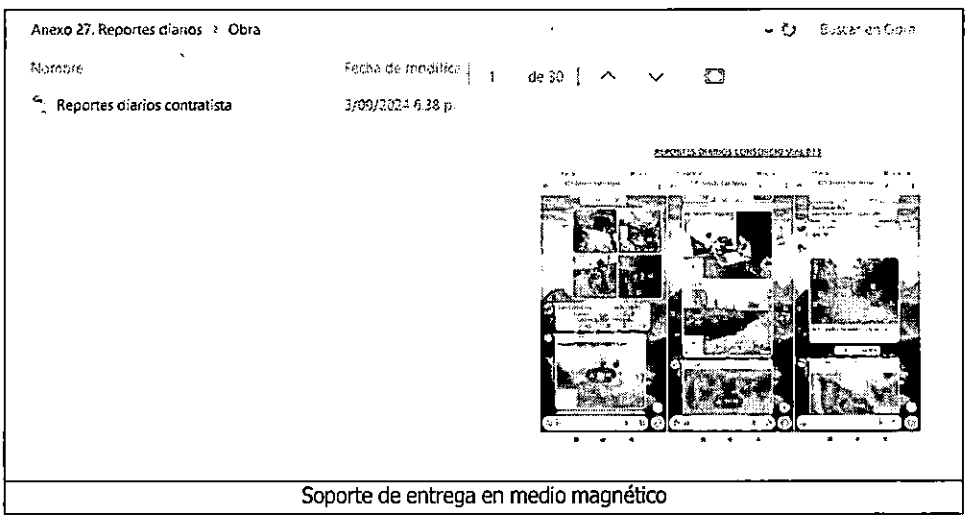
29 REPORTES DIARIOS

Interventoría: Se adjunta soporte de comunicación instantánea vía WhatsApp donde se evidencia la participación de la interventoría.



Soporte de entrega en medio magnético

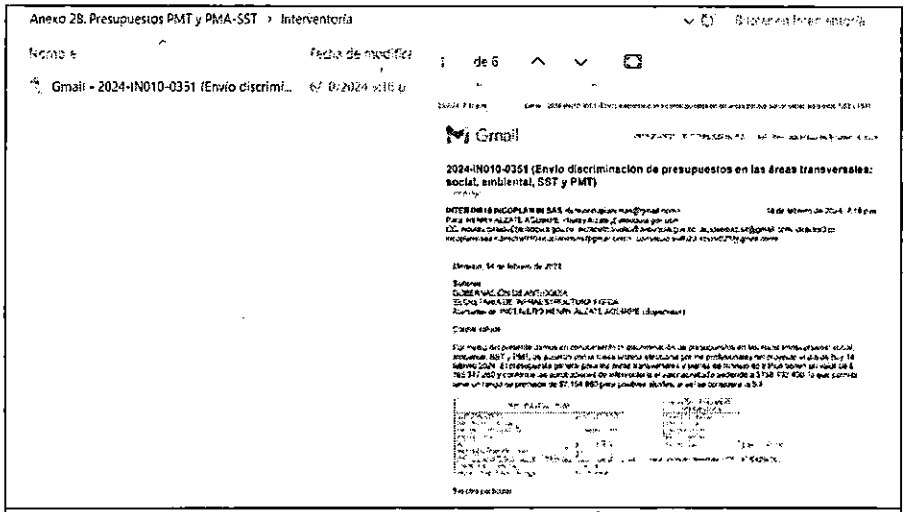
Contratista de Obra: Se adjuntó soporte de comunicación instantánea vía WhatsApp donde se evidencia la participación del contratista de obra.



Soporte de entrega en medio magnético

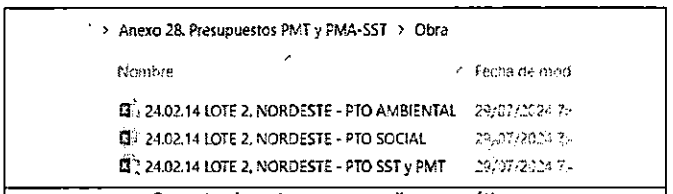
30 PRESUPUESTO PMT Y PMA -SST

Interventoría: Se adjunta correo electrónico donde el día 14 de febrero de 2024, 7:18 p.m. se envía a los gestores de cada área: "*la discriminación de presupuestos en las áreas transversales: social, ambiental, SST y PMT; de acuerdo con la mesa técnica efectuada por los profesionales del proyecto el día de hoy ... El presupuesto general para las áreas transversales y planes de manejo de tráfico tienen un valor de $ 165.347.260 y conforme las aprobaciones de interventoría el valor aprobado asciende a $158.192.400, lo que permite tener un rango de provisión de $7.154.860 para posibles ajustes, si así se considera la SIF*":



Soporte de entrega en medio magnético

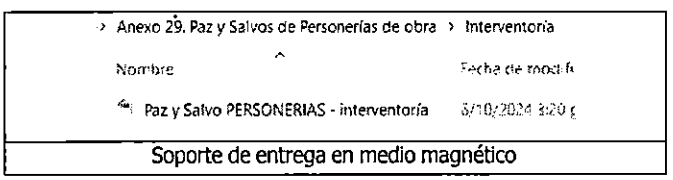
Contratista de Obra: Se adjuntan archivos Excel de los presupuestos.



Soporte de entrega en medio magnético

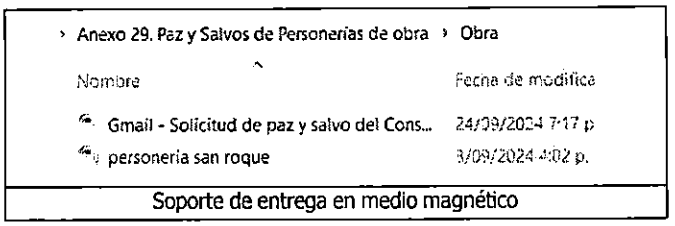
31 PAZ Y SALVOS PERSONERIA

Interventoría: Se adjunta comunicación donde se manifestó que el día 02 de septiembre 2024 se recibió por parte de la personería de San Roque el respectivo certificado. Para la municipalidad de Amalfi a la fecha del presente (03 octubre 2024) y pasados algunos días desde la solicitud mediante correo electrónico (03 septiembre 2024) no se ha recibido respuesta escrita por parte de la entidad, sin embargo, se ha manifestado verbalmente que no se tiene queja, petición y solicitud por parte de la comunidad hacía la obra construida, el contratista ejecutor o la interventoría del proyecto.



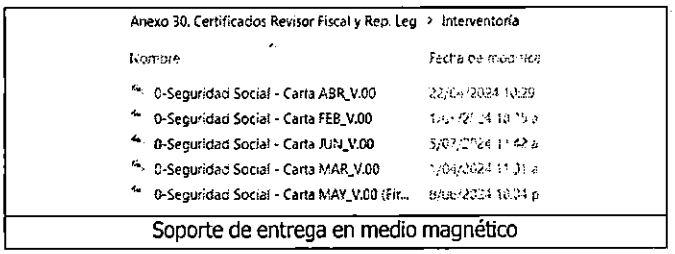
Soporte de entrega en medio magnético

Contratista de Obra: El contratista de obra adjuntó soportes de paz y salvo de los municipios en los cuales ejecutó actividades de obra y/o el trámite de la solicitud de este.

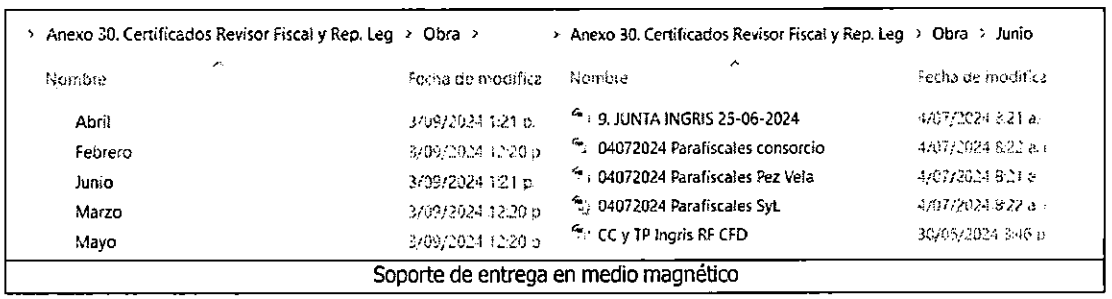


32 CERTIFICADO DE REVISOR FISCAL Y REPRESENTANTE LEGAL

Interventoría: Se adjunta la certificación correspondiente por parte del Revisor Fiscal para cada mes de contrato.

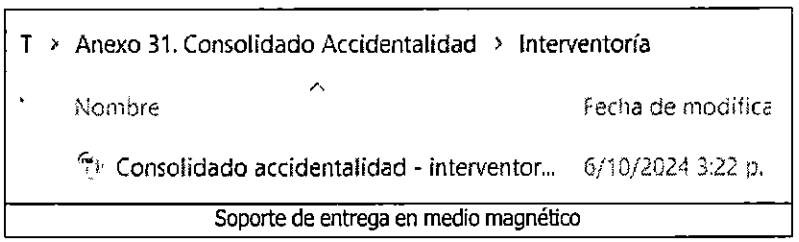


Contratista de Obra: El contratista entregó copia de la certificación correspondiente por parte del Revisor Fiscal para cada mes de contrato.

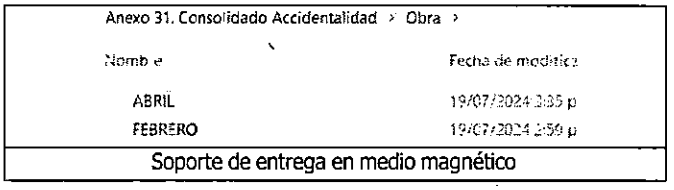


33 CONSOLIDADO DE ACCIDENTALIDAD

Interventoría: Durante la ejecución del contrato de interventoría, no se presentaron accidentes, esto queda soportado en comunicación por parte del director de obra.



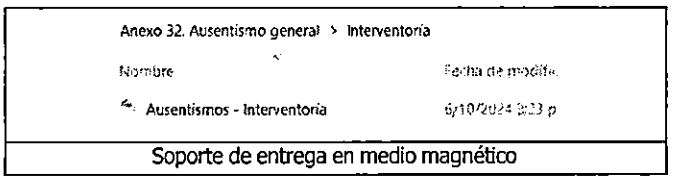
Contratista de Obra: El contratista de obra adjunto el soporte de 2 accidentes presentados durante la ejecución del contrato con el respectivo documento de apertura, seguimiento y cierre.



Soporte de entrega en medio magnético

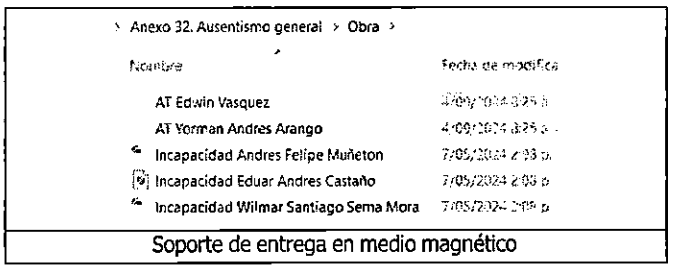
34 AUSENTISMO GENERAL

Interventoría: Durante la ejecución del contrato de interventoría, no se presenta el ausentismo del personal.



Soporte de entrega en medio magnético

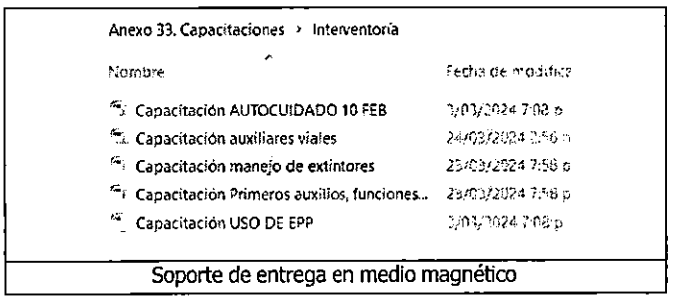
Contratista de Obra: El contratista de obra adjunto un archivos y soportes con los consolidados del ausentismo general de obra.



Soporte de entrega en medio magnético

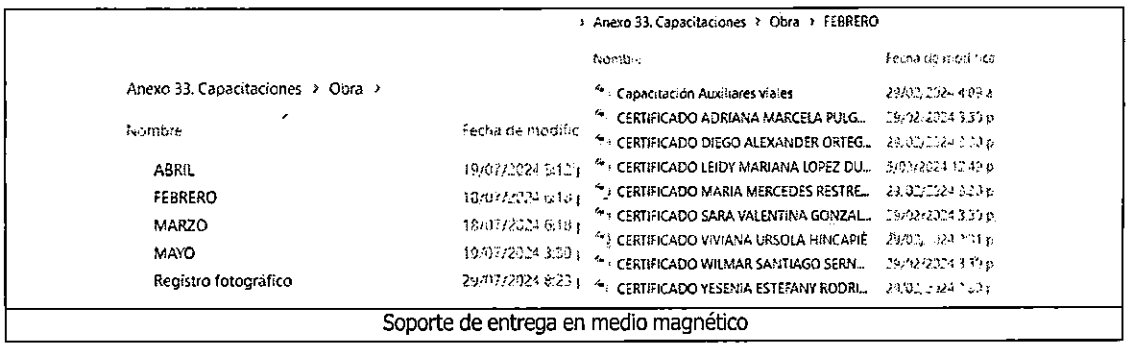
35 CAPACITACIONES

Interventoría: Se adjunta el plan de capacitaciones realizadas como: autocuidado, auxiliares viales, manejo de extintores, primeros auxilios entre otros.



Soporte de entrega en medio magnético

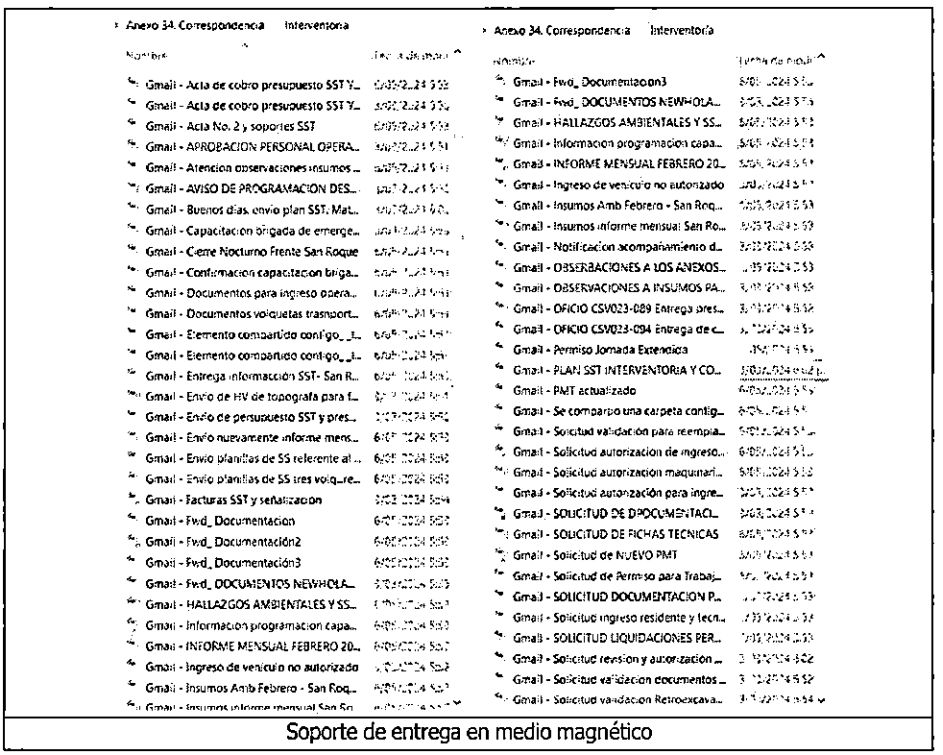
Contratista de Obra: El contratista de obra adjunto archivos en PDF de un cronograma de capacitación y los registros fotográficos correspondientes.



Soporte de entrega en medio magnético

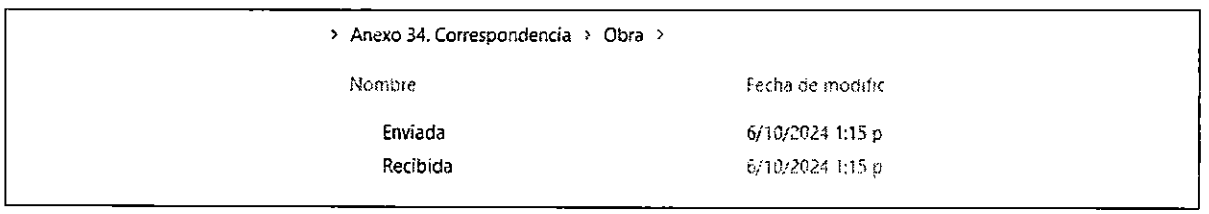
36 CORRESPONDENCIA

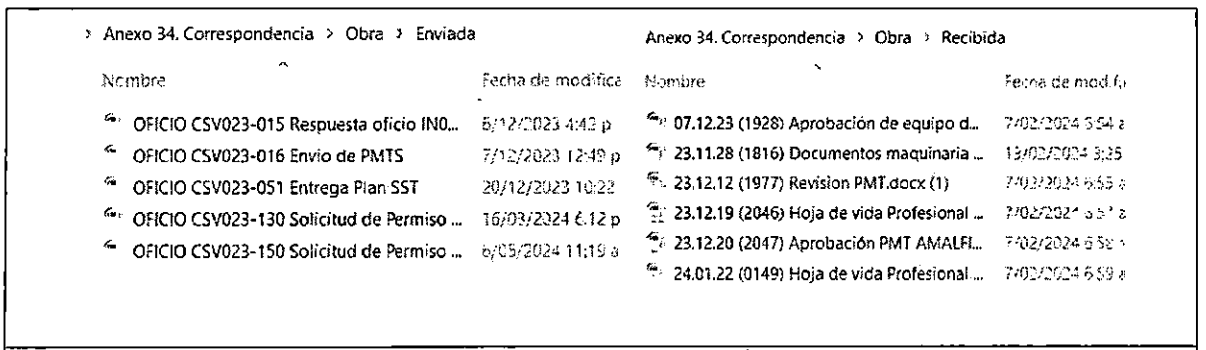
Interventoría: Se adjunta los archivos en PDF donde se reporta la gestión de correspondencia realizada por la interventoría hacía el contratista de obra.



Soporte de entrega en medio magnético

Contratista de Obra: El contratista presenta dos carpetas que demuestran la gestión en comunicaciones realizada.



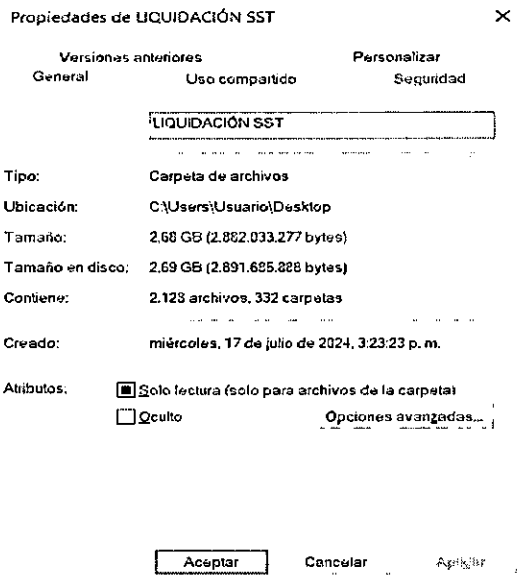


Soporte de entrega en medio magnético

37 ANALISIS Y CONCLUSIONES

- Se llevó a cabo las actividades propias de la gestión de seguridad y salud en el trabajo durante los meses del proyecto.
- Se hizo seguimiento a la matriz IPVER
- Se controlaron las actividades propias de los cronogramas para el contrato de obra e interventoría
- En el proyecto no se llevaron a cabo trabajos en alturas ni espacios confinados, los soportes se adjuntan al presente informe.
- Se llevó a cabo control a los indicadores del proyecto.
- Se presentaron los informes semanales y mensuales correspondientes.
- Se hizo seguimiento y control al plan de emergencias para el proyecto.
- Los PMT fueron tramitados conforme se solicitó en cada municipalidad, se llevó a cabo la instalación de señales correspondientes y el control – seguimiento diariamente en campo.
- Se llevaron a cabo comités técnicos entre contratista de obra e interventoría.
- Se hicieron para obra e interventoría las capacitaciones, inducciones y entrega de EPP necesarios durante la ejecución del proyecto.
- Las empresas del contrato de obra y la empresa de interventoría cumplió en razón a los pagos de nómina y responsabilidades que contemplan la seguridad social de cada trabajador vinculado a la obra.
- Se tomaron fotografías y videos diariamente para el reporte de actividades y la creación de los informes respectivos.
- Se envió el soporte de presentación de los presupuestos de las áreas transversales.

- La personería de Amalfi no ha hecho entrega oficial de la paz y salvo del contratista de obra, sin embargo, mediante acercamientos presenciales indicaron que a la fecha del presente no se tienen quejas, peticiones o reclamos por parte de algún miembro de la comunidad; de la Alcaldía de San Roque se presenta paz y salvo.
- La elaboración del presente informe es realizada por el representante legal de la empresa interventora, en colaboración con la dirección del contrato de obra, teniendo como base la información entregada por los profesionales sst tanto de obra como de interventoría, sin que esto exonere de cualquier tipo de responsabilidad a los profesionales encargados del desarrollo, seguimiento y control de las actividades durante el tiempo que prestaron los servicios profesionales; tanto para el contrato de obra como de interventoría.
- De manera general se cumplió con todo lo relacionado con el componente SST dentro del desarrollo de actividades de obra e interventoría, cumpliendo así a cabalidad con el desarrollo de la obra y el objeto contractual.
- El presente informe se desarrolló cumpliendo a cabalidad los lineamientos Generales de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Secretaria de Infraestructura Fisca del Departamento de Antioquia.
- Se hace entrega de información en una carpeta comprimida que contiene un tamaño de 2,68 GB (2.879.811.905 bytes) y 2.128 archivos, 332 carpetas:



LISTADO DE ANEXOS

- ANEXO 1. SGSST.
- ANEXO 2. MATRIZ IPVER
- ANEXO 3. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES
- ANEXO 4. ALTURAS 4272/21
- ANEXO 5. ESPACIOS CONFINADOS 0491/20
- ANEXO 6. INDICADORES ESTANDARES MINIMOS
- ANEXO 7. LICENCIA SST
- ANEXO 8. COMITÉ COPASST 2013/86
- ANEXO 9. COMITÉ COCOLA 1010/06
- ANEXO 10. EMERGENCIAS 1575/12
- ANEXO 11. ESTANDRES MINIMOS 0312/19
- ANEXO 12. PESV
- ANEXO 13. PMT
- ANEXO 14. PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD
- ANEXO 15. DOCUMENTOS DE INGRESO
- ANEXO 16. CONTRATO O CERTIFICADOS LABORALES
- ANEXO 17. INDUCCION Y EVALUACION
- ANEXO 18. ENTREGA DE EPP
- ANEXO 19. DOTACION
- ANEXO 20. PERFIL SOCIODEMOGRAFICO
- ANEXO 21. SEGURIDAD SOCIAL
- ANEXO 22. NOMINAS
- ANEXO 23. INPSECIONES DE SEGURIDAD
- ANEXO 24. REGISTRO FOTOGRAFICO
- ANEXO 25. LIQUIDACIONES
- ANEXO 26. LISTADO DE PERSONAL
- ANEXO 27. REPORTES DIARIOS
- ANEXO 28. PRESUPUESTOS PMT Y PMA-SST
- ANEXO 29. PAZ Y SALVOS DE PERSONERIAS
- ANEXO 30. CERTIFICADOS REVISOR FISCAL Y REPRESENTANTE LEGAL
- ANEXO 31. CONSOLIDADO ACCIDENTALIDAD
- ANEXO 32. AUSENTISMO GENERAL
- ANEXO 33. CAPACITACIONES
- ANEXO 34. ANALISIS Y CONCLUSIONES
- ANEXO 35. COMUNICACIONES

Observación de Archivo

EN ESTE FOLIO VA UNA USB

VER EN EL EXPEDIENTE FÍSICO

LZULUAGAA